

ACTA No. 1-2017

ACTA NÚMERO UNO, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE GESTIÓN ACADÉMICA, DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (MATI), EL CUATRO DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE, A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, EN LA SALA DE EXDIRECTORES, DE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA.

Miembros presentes:

Máster Eduardo Mena Ugalde

Coordinador MATI

M.Sc. Alberto Segura Gutiérrez

Director, Escuela de Informática

Dr. Fulvio Lizano Madriz

Académico, Escuela de Informática

Invitada

Máster Diana Alvarado Corrales

Asistente Paraacadémica, ProGesTIC



ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día No. 1-2017

2. Control de actas pendientes

- Sesión extraordinaria No. 1-2017

3. Temas académicos

3.1. Propuesta para contratación de profesores del II trimestre de 2017.

3.2. Representante estudiantil de la MATI.

3.3. Informe de la visita realizada a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4. Temas administrativos

3.1 Estado financiero de la MATI en la Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional (FundaUNA).

5. Asuntos varios

6. Correspondencia

Preside: M.Sc. Alberto Segura Gutiérrez

Secretaria de Actas: Bach. Kattia Fonseca Chaves



1. Aprobación del orden del día No. 1-2017

El Máster Eduardo Mena Ugalde da lectura al orden del día y el M.Sc. Alberto Segura Gutiérrez solicita que se agregue el siguiente tema, en la sección de académicos:

4.3 Informe de la visita realizada a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Incluido dicho tema el Máster Mena Ugalde somete la aprobación del orden del día a votación y este se aprueba por unanimidad.

Previo al desarrollo de los temas el Presidente del CGA somete a votación la firmeza de los acuerdos, de forma tal que estos sean tramitados antes de la aprobación del acta, a excepción de aquellos que los miembros deseen conocer antes de ejecutarlos. Se aprueba unánimemente.

2. Control de actas pendientes

El Presidente del CGA informa que a la fecha está pendiente de aprobación el acta de la sesión extraordinaria No. 1-2017, la cual se traería a aprobación en la sesión ordinaria No. 2-2017.

3. Temas académicos

3.1. Propuesta para contratación de profesores del II trimestre 2017.

El Máster Mena Ugalde indica que se ha procedido según lo establece la normativa y de acuerdo con el Registro de Elegibles de la MATI.

La propuesta que se va a exponer considera a los siguientes académicos:

Paula Ballesterro Murillo: Se propone la inclusión de la académica en el registro de elegibles, previo a una entrevista que el Coordinador de la MATI tuvo con ella. Curso Emprendedurismo.

Franco Garita Duarte: Gestión Cartera de Proyectos

Jannio Figueroa Ovaros: Gestión de Infraestructura

Ismael Mora Camacho: Formulación y Evaluación Financiera de Proyectos

Donald Muñoz Castro: Administración de Procesos y Gestión del Cambio

El Presidente del CGA explica que en cuanto al curso Arquitectura Empresarial todavía no se tiene seguridad en cuanto al profesor que lo impartirá, debido a que los que están en el registro de



elegibles y se les ha consultado acerca de la disponibilidad para impartir el curso han manifestado no estar anuentes a darlo por diversas circunstancias.

Con este escenario el Presidente del Comité somete a aprobación, en primera instancia, la inclusión de la Mag. Ballestero Murillo, en el registro de elegibles de la MATI, quien cumple con los requisitos establecidos por el posgrado; se aprueba por unanimidad.

Inclusión de Paula Ballestero Murillo en el registro de elegibles de la MATI

Considerando:

1. El acuerdo UNA-CGA-PROGESTIC-ACUE-1-2-2016 Ext., del 9 de mayo de 2016, tomado por el Comité de Gestión Académica (CGA), del Posgrado en Gestión de la Tecnología de Información y Comunicación (ProGesTIC), en el cual se avala el registro de elegibles de la Maestría en Administración de Tecnología de la Información (MATI), a fin de cubrir la oferta académica de la misma.
2. Que la Máster Paula Ballestero Murillo, cédula No. 19570225 presentó todos los documentos necesarios a fin de ser incorporada en el registro de elegibles de la MATI.
3. Que el CGA analiza la información que de dicha profesional expone la Asistente Paraacadémica del ProGesTIC.

ACUERDO UNA-CGA-MATI-ACUE-2-2017

- A. AVALAR LA INCORPORACIÓN DE LA MÁSTER PAULA BALLESTERO MURILLO EN EL REGISTRO DE ELEGIBLES, DE LA MAestrÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (MATI).**
- B. SOLICITAR A LA MÁSTER BALLESTERO MURILLO MANTENER ACTUALIZADO SU EXPEDIENTE EN LA MATI.**

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME

Una vez aprobada la inclusión de la Mag. Ballestero en el registro de elegibles de la MATI se somete a aprobación el nombramiento de los académicos Franco Garita, Jannio Figueroa, Ismael Mora y Donald Muñoz, a fin de que impartan lecciones en el II trimestre 2017. Se aprueba por unanimidad.



Nombramiento de profesores regulares

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante GACETA EXTRAORDINARIA UNIVERSITARIA 21-2015 se publicó el 10 de diciembre el Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico el cual entra a regir el primero de enero de 2016.
2. Mediante el oficio UNA-ProGesTIC-OFIC-165-2017, el Coordinador de la Maestría en Administración de Tecnología de la Información (MATI), presenta al Comité de Gestión Académica (CGA) la propuesta de contratación de los académicos, según el siguiente detalle:

NIVEL PROMOCIÓN	CÓDIGO	CURSO
Promoción XXXII	IPC 713	Gestión de Cartera de Proyectos
	IPC 706	Gestión de Infraestructura
	IPC 706	Grupos 1 y 2
Promoción XXXIII	IPC 712	Formulación y Evaluación Financiera de Proyectos
Promoción XXXIII	IPC 703	Administración de Procesos y Gestión del Cambio

1. El acuerdo UNA-CGA-PROGESTIC-ACUE-1-2-2016 EXT., mediante el cual se aprueba el registro de elegibles de la MATI.
2. Se ha procedido a verificar que las personas propuestas estén debidamente inscritas en el Registro de Elegibles de la MATI.
3. Que el Coordinador de la MATI, con base en el perfil definido solicita al CGA la contratación a plazo fijo de los siguientes académicos:

Nombre completo	Cédula de identidad	Fecha de vigencia del nombramiento	Jornada de contratación en la unidad	Nombre del curso y grupo/proyecto	Código presupuestario	Tipo de nombramiento/ Categoría
Franco Garita Duarte	108220122	Del 1 de mayo al 27 de agosto de 2017	10 horas semanales	Gestión de Cartera de Proyectos IPC 713	013331	Plazo Fijo/Categoría 88



Nombre completo	Cédula de identidad	Fecha de vigencia del nombramiento	Jornada de contratación en la unidad	Nombre del curso y grupo/proyecto	Código presupuestario	Tipo de nombramiento/ Categoría
Jannio Figueroa Ovares	601570076	Del 1 de mayo al 27 de agosto de 2017	10 horas semanales	Gestión de Infraestructura Grupos 1 y 2 IPC 706	013331	Plazo Fijo/Categoría 88
Ismael Mora Camacho	203450353	Del 1 de mayo al 27 de agosto de 2017	10 horas semanales	Formulación y Evaluación Financiera de Proyectos IPC 712	013331	Plazo Fijo/Categoría 88
Donald Muñoz Castro	111250643	Del 1 de mayo al 27 de agosto de 2017	10 horas semanales	Administración de Procesos y Gestión del Cambio IPC 703	013331	Plazo Fijo/Categoría 88

4. Que la MATI cuenta con el contenido presupuestario necesario para los nombramientos enunciados en el considerando anterior.
5. Que la contratación es por fracción de jornada verificándose que ninguno de los docentes propuestos cuenta con otros nombramientos en la institución que complete la jornada a tiempo completo.
6. Que existe plena evidencia de la necesidad de la contratación.

ACUERDO UNA-CGA-MATI-ACUE-3-2017

A. APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE LOS SIGUIENTES ACADÉMICOS DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (MATI):

NOMBRE COMPLETO	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE VIGENCIA DEL NOMBRAMIENTO	JORNADA DE CONTRATACIÓN EN LA UNIDAD	NOMBRE DEL CURSO Y GRUPO/PROYECTO	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	TIPO DE NOMBRAMIENTO/ CATEGORÍA
FRANCO GARITA DUARTE	108220122	DEL 1 DE MAYO AL 27 DE AGOSTO DE 2017	10 HORAS SEMANALES	GESTIÓN DE CARTERA DE PROYECTOS IPC 713	013331	PLAZO FIJO/CATEGORÍA 88
JANNIO FIGUEROA OVARES	601570076	DEL 1 DE MAYO AL 27 DE AGOSTO DE 2017	10 HORAS SEMANALES	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA GRUPOS 1 Y 2 IPC 706	013331	PLAZO FIJO/CATEGORÍA 88
ISMAEL MORA	203450353	DEL 1 DE MAYO AL 27 DE AGOSTO DE	10 HORAS SEMANALES	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	013331	PLAZO FIJO/CATEGORÍA



NOMBRE COMPLETO	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE VIGENCIA DEL NOMBRAMIENTO	JORNADA DE CONTRATACIÓN EN LA UNIDAD	NOMBRE DEL CURSO Y GRUPO/PROYECTO	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	TIPO DE NOMBRAMIENTO/ CATEGORÍA
CAMACHO		2017		FINANCIERA DE PROYECTOS IPC 712		88
DONALD MUÑOZ CASTRO	111250643	DEL 1 DE MAYO AL 27 DE AGOSTO DE 2017	10 HORAS SEMANALES	ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS Y GESTIÓN DEL CAMBIO IPC 703	013331	PLAZO FIJO/CATEGORÍA 88

B. DICHOS NOMBRAMIENTOS SE HARÁN UTILIZANDO LAS HORAS QUE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA TRASLADA AL POSGRADO, SEGÚN EL ACUERDO FCEN-EI-ACA-20-003-2011.

C. TRAMITAR LOS NOMBRAMIENTOS ANTE EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS.

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME

****Aclaración:** El nombramiento del académico para el curso Arquitectura Empresarial no se concretó en esta sesión.

El nombramiento de la Mag. Paula Ballesteros es sometido a votación y se aprueba unánimemente.

Nombramiento Paula Ballesteros

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante GACETA EXTRAORDINARIA UNIVERSITARIA 21-2015 se publicó el 10 de diciembre el Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico el cual entra a regir el primero de enero del 2016.
2. Mediante el oficio UNA-ProGesTIC-OFIC-165-2017, el Coordinador de la Maestría en Administración de Tecnología de la Información (MATI), presenta al Comité de Gestión Académica (CGA) la propuesta de contratación de los académicos, según el siguiente detalle:

NIVEL PROMOCIÓN	CÓDIGO	CURSO
Promoción XXXI y XXXII	IPC 723	Emprendedurismo



3. El acuerdo UNA-CGA-PROGESTIC-ACUE-1-2-2016 EXT., mediante el cual se aprueba el registro de elegibles de la MATI.
4. Con el acuerdo UNA-CGA-MATI-ACUE-1-2017 se incluye a la Máster Paula Ballestero Murillo en el registro de elegibles de la MATI, en virtud de que no había ningún otro académico que tuviera disponibilidad para impartir el curso de Emprendedurismo.
5. Que el Coordinador de la MATI, con base en el perfil definido solicita al CGA la contratación a plazo fijo de la siguiente académica:

Nombre completo	Cédula de identidad	Fecha de vigencia del nombramiento	Jornada de contratación en la unidad	Nombre del curso y grupo/proyecto	Código presupuestario	Tipo de nombramiento/ Categoría
Paula Ballestero Murillo	109570225	Del 1 de mayo al 27 de agosto de 2017	10 horas semanales	Emprendedurismo IPC 713	013331	Plazo Fijo/Categoría 88

6. Que la MATI cuenta con el contenido presupuestario necesario para los nombramientos enunciados en el considerando anterior.
7. Que la contratación es por fracción de jornada verificándose que ninguno de los docentes propuestos cuenta con otros nombramientos en la institución que complete la jornada a tiempo completo.
8. Que existe plena evidencia de la necesidad de la contratación.

ACUERDO UNA-CGA-MATI-ACUE-5-2017

A. APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE LA SIGUIENTE ACADÉMICA DE LA MAestría EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (MATI):

NOMBRE COMPLETO	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE VIGENCIA DEL NOMBRAMIENTO	JORNADA DE CONTRATACIÓN EN LA UNIDAD	NOMBRE DEL CURSO Y GRUPO/PROYECTO	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	TIPO DE NOMBRAMIENTO/ CATEGORÍA
PAULA BALLESTERO MURILLO	109570225	DEL 1 DE MAYO AL 27 DE AGOSTO DE 2017	10 HORAS SEMANALES	EMPRENDEDURISMO IPC 723	013331	PLAZO FIJO CATEGORÍA 88

B. DICHO NOMBRAMIENTO SE HARÁ UTILIZANDO LAS HORAS QUE LA ESCUELA DE INFORMÁTICA TRASLADA AL POSGRADO, SEGÚN EL ACUERDO FCEN-EI-ACA-20-003-2011.



C. TRAMITAR EL NOMBRAMIENTO ANTE EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS.

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME

3.2. Representante estudiantil de la MATI.

El Presidente del CGA explica que previo al inicio de su gestión los estudiantes de la MATI se habían organizado para elegir al representante estudiantil y que la persona elegida es la Licda. Rita Cortés Chavarría, quien también es académica de la Escuela de Informática (el proceso fue organizado por el anterior representante Christopher Montero).

Después de dar lectura a la carta por medio de la cual se le notifica acerca del estudiante escogido, el Máster Mena Ugalde indica que es preciso tomar un acuerdo con el objetivo de enviarlo al Sistema de Estudios de Posgrado (SEPUNA) para que el órgano colegido de esta instancia tome otro acuerdo ratificando el nombramiento de la representante estudiantil.

Luego de ser sometido a votación se acuerda por unanimidad.

Considerando:

1. El acuerdo UNA-CO-EI-ACUE-77-2017 mediante el cual se le informa al Consejo Central de Posgrado (CCS), entre otros temas, que los estudiantes de la Maestría en Administración de Tecnología de la Información (MATI), organizaron un proceso a fin de contar con un representante estudiantil en el Comité de Gestión Académica y que cuando tenga el resultado del mismo avisará oportunamente al cuerpo colegido.
2. Que tras el proceso organizado por los estudiantes de la MATI resultó electa la Licda. Rita Cortés Chavarría, cédula No. 401500903, quien cumple con el requisito establecido en el Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado (SEPUNA), en el artículo 31, inciso c.
3. Que la representante elegida por los estudiantes de la MATI deberá asistir a las sesiones que se realizarán los primeros jueves de cada mes, a las 9:00 a. m., en la Escuela de Informática.

ACUERDO UNA-CGA-MATI-ACUE-6-2017

- A. INFORMAR AL CONSEJO CENTRAL DE POSGRADO (CCP) QUE LA LICDA. RITA CORTÉS CHAVARRÍA, CÉDULA NO. 401500903, SERÁ LA REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (MATI) A PARTIR DE LA FECHA**



QUE ESTABLEZCA DICHO ÓRGANO COLEGIADO Y POR UN PERÍODO DE UN AÑO.

B. COMUNICAR A LOS ESTUDIANTES DE LA MATI QUE LA NUEVA REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE EL COMITÉ DE GESTIÓN ACADÉMICA (CGA) SERÁ LA LICDA. RITA CORTÉS CHAVARRÍA.

C. AGRADECER A LA LICDA. CORTÉS CHAVARRÍA POR HABERSE POSTULADO COMO REPRESENTANTE ESTUDIANTIL Y ASUMIR EL COMPROMISO QUE DICHO PUESTO CONLLEVA.

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME

3.3. Informe de la visita realizada a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Máster Eduardo Mena Ugalde informa al Comité de Gestión Académica que del 19 al 21 de abril del año en curso asistió junto con la MBA. Katty Vásquez Ávila y el M.Sc. Alberto Segura Gutiérrez a la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

Básicamente las actividades que se desarrollaron son las siguientes:

Fecha	Actividad	Lugar
Primer día	Charla denominada “Principios y prácticas en la administración exitosa de proyectos” Para estudiantes de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Auditorio de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de San Carlos de Guatemala
	Reunión de trabajo con autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de San Carlos de Guatemala
	Charla denominada “Principios y prácticas en la administración exitosa de proyectos” Para profesionales en Ingeniería de Sistemas incorporados al Colegio de Ingenieros	Auditorio del Colegio de Ingenieros de Guatemala



Fecha	Actividad	Lugar
Segundo día	Charla denominada “Planificación y gestión de proyectos basado en las mejores prácticas a nivel internacional” Para estudiantes de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Auditorio de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de San Carlos de Guatemala
	Reunión de trabajo con autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de San Carlos de Guatemala
	Charla denominada “Planificación y gestión de proyectos basado en las mejores prácticas a nivel internacional” Para profesionales en Ingeniería de Sistemas incorporados al Colegio de Ingenieros	Auditorio del Colegio de Ingenieros de Guatemala
También se desarrollará un foro de Innovación		

El Máster Mena Ugalde comenta que todas las actividades desarrolladas contaron con una gran cantidad de personas, las cuales estaban ávidas de conocimiento en el área de administración de proyectos e innovación.

El M.Sc. Alberto Segura Gutiérrez solicita la palabra para agregar que esta invitación a la USAC obedeció a una visita previa a Guatemala, la cual se efectuó en el 2016 y cuyo resultado más positivo fue la suscripción de un convenio específico.

Para finalizar con el tema el Presidente del CGA informa que actualmente se están haciendo los trámites para iniciar un Programa de Gerencia en la USAC, el cual se encierra en el marco de vinculación externa remunerada, asimismo, recalca que hubo gran interés en las maestrías.

4. Temas administrativos

4.1 Estado financiero de la MATI en la Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional (FundaUNA).

El Presidente del CGA expone el disponible del posgrado en la FundaUNA:



ProGestIC	
Ingresos y Egresos	
Disponible al 03-05-2017	
Fuente: Estado de Cuenta FUNDAUNA	
Proyecto	MATI
Cuenta	080383-03
DISPONIBLE AL 31-12-2016	110.214.923,80
INGRESOS	23.226.324,82
Efectivo Total	133.441.248,62
EGRESOS	71.562.748,51
Disponible	61.878.500,11
Fondos Comprometidos	400.000,00
Disponible no Comprometido al 03-05-2017	61.478.500,11
ANTERIOR	
Disponible no comprometido al 01-11-2016	138.993.863,55

Después de presentar la información el Máster Mena Ugalde recalca que con el disponible de $\$61.878.500,11$ recibe la coordinación de la MATI y que desconoce el detalle de los egresos.

El M.Sc. Segura Gutiérrez le solicita la palabra al Presidente del CGA para explicar en qué se invirtió el dinero, no sin antes hacer una breve explicación en cuanto a que las maestrías de la Escuela de Informática no son posgrados que se hayan creado para generar ganancias, hay utilidades en gran medida por las horas que la Unidad Académica brinda para el pago de profesores:



- No existía un plan de renovación de equipo en la Escuela de Informática, incluido el laboratorio que utilizan las maestrías, el cual está ubicado en el edificio del Centro Internacional en Política Económica (CINPE).
- En agosto de 2016 se recibió el oficio UNA-VADM-OFIC-1448-2016, suscrito por el Mag. Sergio Fernández Rojas, Director Ejecutivo, de la Vicerrectoría de Administración, de la Universidad Nacional (UNA), mediante el cual se formaliza la solicitud de ₡75.000.000,00 (setenta y cinco millones de colones exactos) con el objetivo de ejecutar tres pequeños proyectos (tres bioparques, una cancha de voleibol playa, una cancha sintética de fútbol cinco), en el Campus Omar Dengo. Asimismo, se especificaba que el dinero antes mencionado sería depositado desde la Vicerrectoría de Administración a una cuenta de la Escuela de Informática, por medio de la Unidad Especializada. La solicitud de la dicha Vicerrectoría fue aprobada por el CGA del ProGesTIC (acuerdo UNA-CGA-PROGESTIC-ACUE-18-7-2016) y el dinero se tomó de la MATI (080383-03), debido a que en ese momento era la tenía más dinero disponible en la FundaUNA. Debido a esta explicación el M.Sc. Segura Gutiérrez solicita que para las próximas sesiones también se exponga la información del disponible en la Unidad Especializada.
- El M.Sc. Segura Gutiérrez recalca que el trámite que se realizó con la Vicerrectoría de Administración permitió gestionar la contratación de la funcionaria Kattia Fonseca Chaves por medio de la Unidad Especializada, a fin de que pueda tener todos los derechos como trabajadora de la Universidad Nacional, situación que no se da si se paga con fondos depositados en la FundaUNA. Asimismo, se está gestionando el mismo trámite con la Mag. Diana Alvarado Corrales, Asistente Paraacadémica de las maestrías.

El M.Sc. Segura Gutiérrez aprovecha el contexto para hacer énfasis en que las maestrías de la Escuela tienen suficientes recursos económicos para trabajar y volver a los estándares de calidad que anteriormente tenían. Asimismo, informa que el cuarto piso del nuevo edificio que está contiguo a la Escuela de Informática será para la Unidad y que tiene proyectado que el Área de Educación Permanente se instale ahí, también se van a tener varios laboratorios disponibles, uno sería para robótica, otro para usabilidad, entre otros.

El Dr. Fulvio Lizano Madriz solicita la palabra para comunicar que producto del curso Fundamentos para la Investigación, que impartió a un grupo de la MATI, se generaron muy buenos papers, uno de los cuales – el de la estudiante Rita Cortés Chavarría- va a ser enviado a una conferencia en Francia, otro que fue escrito en inglés va a enviarse a una conferencia en Singapur, todo esto evidencia que los estudiantes de la maestría saben escribir y que en los trabajos que realizan hay suficiente calidad.



El M.Sc. Segura Gutiérrez desea agradecer al Máster Eduardo Mena Ugalde el afán que tiene de colaborar, de contribuir con la Escuela de Informática, ya que es uno de los académicos que más años tiene de estar con la MATI, indica estar consciente de la calidad que este ha puesto en cada uno de los cursos y no omite la cantidad de problemas que actualmente tiene el posgrado, sobre todo con el tema de los proyectos.

Asimismo, el M.Sc. Segura Gutiérrez le agradece al Máster Mena Ugalde la disponibilidad que tiene, sobre todo por haber aceptado ir a Guatemala, debido a que fue algo que se concretó rápidamente.

El Máster Mena Ugalde le agradece al M.Sc. Segura Gutiérrez por la confianza que deposita en él y comenta que en primera instancia pensaba continuar con la costumbre de reunirse con todos los profesores que van a impartir clases en el II trimestre, pero después meditó que era mejor irse reuniendo individualmente con cada docente.

Por ejemplo- continúa el Máster Mena Ugalde- indica que por la mañana se reunió con el Máster Donald Muñoz y dentro de los temas de conversación estuvo el de la calidad, la cual no es negociable, y que los alumnos deben ir poco a poco asimilando ese concepto.

Otro tema de conversación- indica el Presidente del CGA- fue el de la duración de los cursos, comenta que al Máster Muñoz le enfatizó que el curso que impartiría es de seis horas, de las cuales dos de ellas debe dedicarlas a la parte de investigación y que para corroborar que así se trabajó el docente de darle instrumentos que demuestren que esas dos horas de investigación efectivamente se están utilizando.

Sin embargo, el Máster Mena Ugalde, piensa que la Coordinación puede exigir a los profesores pero también estos deben manifestar qué es lo que necesitan de la MATI para dar el máximo de calidad en los cursos.

En el caso del Máster Muñoz- continúa el Presidente del CGA- comunicó que le gustaría sentirse parte de la universidad, porque en este momento no conoce a ningún profesor de la MATI.

Ante tal respuesta- dice el Máster Mena Ugalde- él respondió al profesor que en primera instancia va seguir con las reuniones individuales pero una vez que estas se hayan concretado va a organizar una charla para que todos los académicos entiendan cómo está estructurado el currículum y cómo un curso se relaciona con otro, para poder hacer un hilo conductor entre los profesores.

Por ejemplo – cita el Máster Mena Ugalde- el Dr. Fulvio Lizano Madriz podría explicar cuál fue la dinámica que utilizó en el curso de Investigación y qué es lo que deberían hacer los docentes



que siguen, con el propósito de aprovechar al máximo el trabajo que se hizo en su curso y que incluso hay propuestas que podrían continuarse como proyecto final de graduación.

El M.Sc, Segura Gutiérrez rescata la intención del Máster Mena Ugalde de reunir a los profesores, ya que es sumamente importante que todos se conozcan y que haya un sentido de pertenencia con la Universidad Nacional.

A modo de conclusión el M.Sc. Segura Gutiérrez solicita que en el transcurso del año le ayuden a pensar en un mecanismo con el cual pueda nombrar a profesores de planta como tutores de los cursos de proyectos de la MATI, sobre todo porque los cursos de la Escuela de Informática se imparten en ciclos y los de las maestrías en trimestres.

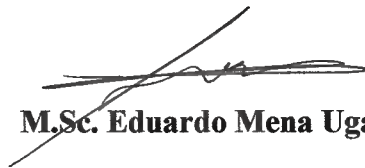
Después de otros comentarios se levanta la sesión al ser las doce horas con treinta y minutos.



M.Sc. Alberto Segura Gutiérrez



Dr. Fulvio Lizano Madriz



M.Sc. Eduardo Mena Ugalde

